

Quito a 15 de Octubre del 2013

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Cuando son las 16 horas se procede a dar inicio a la reunión actuando como secretario el Gerente General y dirigida por su Presidente, con el siguiente orden del día:

- 1.- Control de asistencia
2. Aprobación de los estados financieros del 2012.

Luego de comprobar la asistencia de los socios y verificar la presencia del 100 por 100 del capital suscrito y pagado se procede al segundo punto donde por unanimidad se aprueba el balance de estados financieros implementados el proceso de NIIFpymes los cuales serán enviados a la superintendencia de compañías para su correspondiente aprobación.

Los socios firman en unidad de acto para la aprobación del acta de la junta general de socios.

Sr. Quiñonez Enriquez Pablo Andrés con un total de 760 acciones equivalente al 95 % del capital

Sra. Enriquez Gómez Amparito del Rocío con un total de 40 acciones equivalente al 5 % del capital

QUIÑÓNEZ ENRÍQUEZ PABLO ANDRÉS

C.I. 1714438734

ENRIQUEZ GÓMEZ AMPARITO DEL ROCÍO

C.I. 1707551576